

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROMOCIÓN INTERNA, MEDIANTE PRUEBAS SELECTIVAS, DE UN PUESTO DE JEFATURA DE DEPARTAMENTO ECONÓMICO FINANCIERO Y RRHH FUERA DE CONVENIO

El Tribunal Calificador del proceso selectivo para la promoción interna, mediante pruebas selectivas, de un puesto de Jefatura de Departamento Económico-Financiero y Recursos Humanos en la Autoridad Portuaria de Motril, convocado por resolución de 23 de mayo de 2024, en su sesión del 10 de junio de 2024, ha acordado lo siguiente:

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes y una vez revisadas, de conformidad con la base VI.2 de las que rigen la convocatoria, este Tribunal ha resuelto lo siguiente:

Primero. Declarar aprobada como definitiva la lista provisional de admitidos del citado proceso selectivo:

- Aspirante admitido: Belén Martín, Javier

Segundo: Valorar los méritos presentados por el aspirante que ha resultado admitido, con la siguiente puntuación:

- Por méritos profesionales: 60 puntos.
- Por méritos formativos: 10 puntos.
- Puntuación final: 70 puntos.

Tercero: Proponer al candidato **D. JAVIER BELÉN MARTÍN** como el más idóneo para ocupar el puesto convocado.

Contra las resoluciones del Tribunal calificador recaídas a lo largo del proceso se podrá presentar el correspondiente recurso ante la Presidencia del organismo portuario convocante, de conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y demás normativa aplicable.



El Presidente del Tribunal
Francisco José González-Méndez Herrera

